



AVISO

RADICACIÓN:	44-430-40-89-001-2023-00136-00
PROCESO:	MATRIMONIO
SOLICITANTES	LUIS ALFREDO BAEZ GALLEGO DARIEN BRIGITH RODRIGUEZ CASTIBLANCO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO, LA GUAJIRA

HACE SABER

Que los señores **LUIS ALFREDO BAEZ GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.744.446, expedida en Barranquilla Atlántico, nacido el día 10 de febrero de 1997, hijo de los señores Mónica Andrea Gallego Barretos y Alfredo Báez Rodríguez; y **DARIEN BRIGITH RODRIGUEZ CASTIBLANCO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.192.901.296, expedida en Maicao La Guajira, nacida el día 13 de octubre de 1999, hija de los señores Claudia Verena Castiblanco Palma y Jean ramiro Rodríguez Torres, ha elevado ante este estrado judicial solicitud para contraer MATRIMONIO CIVIL en este Despacho, la cual se ajusta a los presupuestos legales.

El que se crea con derecho a impedir este matrimonio o a denunciar cualquier impedimento que pueda existir entre los contrayentes, debe manifestarlo a este juzgado dentro del término legal.

Se fija el presente aviso, en el Micrositio de la página Web de la Rama Judicial y en lugar visible de la secretaría de este Despacho, por el termino de quince (15) días hábiles, hoy veintiséis (27) de julio de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

DANIEL ALFONSO JAIMES SUÁREZ
Secretario

Se desfija hoy dieciséis (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

E-mail: j01prmpalmaicao@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 14 No. 11-68 Piso 1. Edificio Palacio de Justicia - Maicao, La Guajira.